

## UN CASO MÁS DE REESCRITURA. EL CAPÍTULO XXIV DEL LIBRO L DE LA «HISTORIA NATURAL Y GENERAL DE LAS INDIAS»

DAVID LEONARDO ESPITIA

(Prof. Universidad Nacional de Colombia y de la UPTC)

CITA RECOMENDADA: David Leonardo Espitia, «Un caso más de reescritura: el capítulo XXIV del libro L de la *Historia natural y general de las Indias*», *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, I (2016), pp. 1-33.

DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/nueind.4>

Fecha de recepción: 8 de junio de 2016 / Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2016

### RESUMEN

El presente estudio tiene como objeto mostrar los distintos recursos utilizados por Gonzalo Fernández de Oviedo para redactar y estructurar su *Historia general y natural de las Indias*. Uno de ellos tiene que ver con la utilización que hizo de la crónica escrita por fray Gaspar de Carvajal sobre la jornada de Omagua y El Dorado, capitaneada por Francisco de Orellana. Al modificar el relato de Carvajal, Oviedo nos deja ver esa tentación y casi que necesidad de hacer historia desde la vivencia personalizada, y lo hace con un objetivo concreto: convencer al lector de que todo lo incluido en su relato es verdad. Oviedo reescribe el relato de Carvajal y al hacerlo, conforma una narración alterna, con características similares a la fuente, pero con algunas diferencias que nos dejan ver el proceso mismo en que se fue gestando y modificando el relato del historiador madrileño.

### PALABRAS CLAVE

Reescritura; Oviedo; historia; crónicas de Indias.

### ABSTRACT

This study aims to show the different resources used by Gonzalo Fernandez de Oviedo to write and structure his *Historia general y natural de las Indias*. One

of them has to do with the use of the chronicle written by fray Gaspar de Carvajal, on the journey of Omagua and El Dorado, commanded by Francisco de Orellana. By modifying the story of Carvajal, Oviedo lets us see the temptation and almost the need to make history from the personalized experience, and does so with a specific goal: to convince the reader that everything included in his story is true. Oviedo rewrites the story of Carvajal and by doing so, creates an alternate narrative, with some of the characteristics of the source, but with key differences that allow us to see the process that gave shape to changed his account.

#### KEYWORDS

Rewrite; Oviedo; history; chronicles of the Indias.

¡Oh inmenso Dios, qué léxos é inocentes están los hombres, é  
quán apartados de entender ó congecturar el fin adonde van á  
parar sus peregrinaciones é cuentos!

Fernández de Oviedo

**E**l objetivo inicial de la expedición de Ursúa a los reinos de Omagua y El Dorado fue la conquista de aquellas provincias que previamente había recorrido el capitán Orellana desde los Andes ecuatorianos hasta el mar –siguiendo el curso del río Marañón–, o aquellas a las que se habían referido ciertos indios brasiles que desde sus tierras bajas remontaron aquel río hasta llegar al Perú. Recordemos que la expedición dirigida por Orellana había sido encargada por Gonzalo Pizarro y relatada por el dominico fray Gaspar de Carvajal –quien sería uno de los dos religiosos, junto con fray Gonzalo de la Vera, de la Orden de la Merced, que acompañaría la expedición.

Este relato de Carvajal, como bien nos lo indica Rafael Díaz Maderuelo, además de haber llegado a nuestras manos en dos copias de distintas épocas,<sup>1</sup> también lo conocemos porque Gonzalo Fernández de Oviedo

1. El relato de Carvajal «nos ha llegado a través de dos copias de diferente época. Tradicionalmente se conocía una, conservada en la Biblioteca de la Real Academia de Historia, que forma parte del fondo de la Colección Juan Bautista Muñoz. La copia está escrita sobre folios de papel *gvarro*, que van numerados del 68 al 113.

lo introdujo en su *Historia natural y general de las Indias*, por supuesto, con algunas modificaciones de relevancia. Nada más en el capítulo II de la tercera parte de su relato, Oviedo introduce los antecedentes de la travesía de Carvajal por el río Marañón. Entre otras cuestiones señala los motivos que tuvo Francisco Pizarro para involucrarse en esta particular expedición. Nos cuenta que la decisión que tomó de enviar a su hermano Gonzalo Pizarro a Quito fue, en últimas, una respuesta a la evidente amenaza que estaba sintiendo ante un alzamiento protagonizado por Sebastián de Belalcázar, quien, sin pedir autorización alguna al marqués Francisco Pizarro, decidió dejar Quito en busca de las especias y del famoso rey Dorado. Este mismo comportamiento –y seguramente con propósitos similares a los de Belalcázar– había tenido en el mismo período tanto el capitán Nicolás de Federmán –que se sublevaría frente a las órdenes del gobernador de Venezuela Jorge Espira–, como el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada –que se sublevaría frente al adelantado don Pedro de Lugo. Lo particular de estos tres alzamientos –como bien lo resalta Oviedo– es que posteriormente estos tres hombres viajarían a España a negociar con la Corona todo ese oro y esmeraldas que habían logrado obtener –siempre buscando al rey Dorado, o a esa región de Omagua que desde los relatos entonces consignados se convertiría, junto con El Dorado, en otro de los mitos impulsores de nuevas expediciones.

En medio de esta situación Francisco Pizarro decide enviar a su hermano en busca de las especias, del cacique Dorado y de la región de Omagua. Por supuesto, en principio no encuentran nada, aunque, según la descripción hecha por Oviedo, algunos de los expedicionarios consideraron que habían hallado, en parte, lo que buscaban:

Al pie del folio 68 hay una anotación del propio Muñoz, que afirma: *Aquí se interrumpe bruscamente la relación, sin duda, porque faltan los cuatro pliegos interiores del primer cuaderno de esta copia.* En el folio 83 vuelto se interrumpe de nuevo el texto en la línea 15 y hay un espacio en blanco de unos 5 centímetros. / La otra copia, escrita en caracteres del siglo XVI, perteneció al Duque de T'Serclaes de Tilly y se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid (Res. 257), por donación, en 1961, del actual Duque de T'Serclaes, José Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní» (Rafael Díaz Maderuelo, «Introducción» a Fray G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, Crónicas de América,

Para este efecto, con dosçientos é treynta hombres de caballo é de pié, fué [Gonzalo Pizarro] la vuelta de los nascimientos del río Marañón, é hallaron árboles de canela; pero fue poca y en árboles muy léxos unos de otros y en tierra áspera é deshabitada, de forma que el calor desta canela se enfrió, é perdieron esperança de la hallar en cantidad (á lo menos por entonces). Pero aunque aquesto pensaron algunos que en aquello se hallaron, otros de los mesmos me han dicho á mí que no creen que la canela es poca, pues que se lleva á muchas partes.<sup>2</sup>

Independientemente de si encontraron o no canela, Oviedo nos cuenta, en segundo lugar, que la mayoría de los hombres comenzaron a padecer hambre y que seguramente fue por ello que, casi de emergencia, Gonzalo Pizarro envió al capitán Francisco de Orellana en busca de alimentos, con el infortunio, o mejor, la fortuna, de que a pesar de que intenta reunirse nuevamente con Pizarro, no lo logra, «por ser tan frio un rio por donde fué, que en dos dias se hallaron tan apartados del exército de Gonçalo Piçarro, que le convino á este capitan é sus compañeros proceder adelante con la corriente á buscar la mar del Norte, para escapar con las vidas».<sup>3</sup> Y fueron justamente estos hombres liderados por el capitán Francisco de Orellana

los que hallaron é vieron el discurso deste rio Marañón, é navegaron por él más que nunca otros christianos que en él hayan andado, como se dirá más puntual é largamente en el libro último destas historias en el capítulo XXIV. La qual navegacion é acaesçimiento se principió impensadamente, é salió á tanto efetto, ques una de las mayores cosas que ha acaesçido á hombres...<sup>4</sup>

Dastin Historia, Madrid, 2002, p. 13). Nosotros citaremos según la edición preparada por Maderuelo, en la que aprovecha estos dos testimonios.

2. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, cotejada con el código original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor, é ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por D. José Amador de los Ríos, Impenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1851, tercera parte, tomo IV, libro L, p. 383. A menos que se indique algo distinto, estas referencias corresponden a la tercera parte y al cuarto tomo de la *Historia general y natural de las Indias*, según la edición preparada por Amador de los Ríos para la Real Academia de la Historia de Madrid.

3. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 384.

4. *Ibidem*.

Es en este capítulo XXIV en el que se encuentra inserta la relación de fray Gaspar de Carvajal.<sup>5</sup> Claro, lo que hace Fernández de Oviedo no es simplemente introducir un relato escrito por el dominico que acompañó a Orellana: consideramos que el capítulo puede considerarse como una unidad formal construida a partir de una narración que le ha servido de fuente, pero, y tal vez esto lo debió aclarar con mayor precisión Rafael Díaz Maderuelo, no nos encontramos ante el relato de Carvajal, y veremos por qué.<sup>6</sup>

En primer término, la estructura del capítulo es de gran interés, sobre todo por la manera como Oviedo se introduce en el relato del dominico y por la manera como se sale de él. Lo primero que hace Oviedo –en un párrafo inicial– es explicar el contenido del capítulo y aclarar que la fuente que ha utilizado es el relato de fray Gaspar de Carvajal. Igualmente hace una advertencia: lo que aquí está escrito no es un naufragio –como sí lo será cada uno de los otros capítulos que conforman el libro L. Y hace esta advertencia porque este libro está dedicado, fundamentalmente, a los naufragios ocurridos en los «mares que hay desde España á estas Indias é partes oçidentales de acá, desde el año de mill é quatroçientos é noventa y dos años, que estas tierras se descubrieron por el almirante primero destas Indias don Chripstóbal Colom».<sup>7</sup> En efecto,

5. La *Historia General y Natural de las Indias* está dividida en tres partes diferenciadas: según señala Jesús Carrillo, esta división tripartita sigue una lógica geográfica básica que responde, en últimas, a un punto de vista europeo; en primer lugar, Oviedo se dedica a las islas del Caribe; en segundo lugar, a los territorios del Atlántico; y, finalmente, el relato se centra en el Océano Pacífico. Por supuesto, esta división geográfica está relacionada directamente con la narración histórica de las diferentes expediciones, usualmente desplazándose éstas de oriente a occidente. Véase una descripción más precisa de cada una de las tres partes de la *Historia* en Jesús María Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», *Huntington Library Quarterly*, 65, nº 3-4 (2002), pp. 326-327.

6. «La relación de Carvajal –indica Maderuelo– fue conocida por Gonzalo Fernández de Oviedo, quien la incluyó en su *Historia General de las Indias*, donde ocupa las páginas 541-574 del tomo IV de la edición de Madrid (1851)» (Rafael Díaz Maderuelo, «Introducción» a G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 13); esto es, el capítulo XXIV de la tercera parte de ese cuarto tomo.

7. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, pp. 462-463.

el parágrafo que antecede el capítulo L señala lo siguiente: «Este es el libro quinquagésimo é el último libro de la *Historia natural y general*: el qual tracta de los *Infortunios é naufragios* acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano». <sup>8</sup> Y veamos, igualmente, el parágrafo completo del capítulo que ahora nos interesa, el XXIV:

El qual es más que naufragio, porque tracta de un maravilloso acaesçimiento, en que se dá particular relación del famosissimo é muy poderoso rio llamado el Marañon, que el capitan Françisco de Orellana é otros hidalgos navegaron, por el qual rio andovieron ocho meses hasta llegar á tierra de chripstianos más de dos mill leguas, é vinieron á la isla de las Perlas (alias Cubagua) que está en esta region oçéana, é desde allí el dicho capitan vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Española con algunos milites de su compañía, participantes de sus trabaxos, é testigos de todo lo que aquí será contenido, segund lo escribió un devoto é reverendo padre de la Órden de los Predicadores, llamado fray Gaspar de Carvajal, que á todo se halló presente su persona, del qual diçe la presente leçon ó breve historia de aquesta manera. <sup>9</sup>

Es como si desde ahora y en adelante fuéramos a escuchar el relato de fray Gaspar de Carvajal, aunque esto no ocurre así, ya que lo segundo que hace Oviedo es introducir un tópico de la historiografía en el que se contrasta el olvido con la memoria, tal vez con el propósito de resaltar la importancia de los hechos de ciertos hombres que no fueron valorados correctamente, algo similar a lo hecho por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera*, cuando señala –y en más de una ocasión– el olvido que han tenido muchos relatores de cada uno de los acontecimientos y los motivos subyacentes a las acciones de los conquistadores o descubridores:

Y esta ganancia –dice Bernal– trujimos de aquella entrada y descubrimiento. Y el Diego Velázquez escribió a Castilla, a los señores oidores que mandaban en el Real Consejo de Indias, que él lo había descubierto y gastado en lo des-

8. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 462.

9. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 541.

cubrir mucha cantidad de pesos de oro. Y ansí lo decía y publicaba don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y arzobispo de Rosano, porque ansí se nombraba, porque era presidente del Consejo de Indias. Y lo escribió a Su Majestad a Flandes, dando mucho favor en sus cartas al Diego Velázquez, y *no hizo memoria de nosotros, que lo descubrimos*. Y quedarse ha aquí, y diré adelante los trabajos que me acaescieron a mí y a otros tres soldados.<sup>10</sup>

A Bernal Díaz le parece absurdo que Rodríguez de Fonseca solo haga mención de los logros obtenidos por Velázquez y olvide nombrar no solamente al propio relator, sino también a todos aquellos soldados que lo acompañaron y que finalmente fueron los descubridores. En lo que a continuación dice Fernández de Oviedo, por su parte, se percibe una intención similar, aunque en este caso el autor acude, además, a una autoridad bíblica –como lo hará a lo largo de todo el capítulo:

El olvido quitó á muchos el galardón é pago de sus servicios, é la memoria ensalçó el valor de los que con los príncipes alcançaron la remuneracion de sus obras, como la Sagrada Escripura nos lo acuerda con David estando en la casa é córte del ingrato rey Sahul, é Mardocheo en la córte é casa del mag-nifico rey Assuero; é á este propósito podriamos traer otras muchas auctoria-des é auténticos exemplos, que dexo por evitar prolixidad.<sup>11</sup>

Es la memoria –parece decirnos Oviedo– la encargada de mostrar el valor, un valor que seguramente será recompensado por los príncipes. Ahora, si acudimos al relato de fray Gaspar de Carvajal veremos que en ningún momento se menciona este tópico, ya que el fraile inicia su relato haciendo una breve introducción –similar a la que luego introduce Oviedo–, en la que hace referencia al capitán que dirigirá la jornada, y al primer propósito que la motivó, esto es, la búsqueda de la tierra de la canela:

10. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición, estudio y notas de Guillermo Serés, Real Academia Española, Madrid, 2011, pp. 39-40. El subrayado es nuestro.

11. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 541.

Para que mejor se entienda todo el suceso desta jornada, se ha de presuponer que este Capitán Francisco de Orellana era Capitán y Teniente de Gobernador en la ciudad de Santiago [de Guayaquil] la que él, en nombre de Su Majestad, pobló y conquistó a su costa, y de la Villa Nueva de Puerto Viejo, que en la provincia del Perú; y por la mucha noticia que se tenía de una tierra donde se hacía canela, por servir a Su Majestad en el descubrimiento de la dicha canela, sabiendo que Gonzalo Pizarro, en nombre del Marqués [Francisco Pizarro], venía a gobernar Quito y a la dicha tierra que el dicho Capitán tenía a cargo...<sup>12</sup>

Es evidente que desde el principio de este capítulo XXIV nos vamos a encontrar ante un relato distinto al de Carvajal. Consideramos, en este sentido, que es a partir de esta primera pequeña reflexión tópica que se va a consolidar un marco estructural en el que el historiador madrileño, muy inteligentemente, va a incluir ese relato que él tanto admira y sobre el cual él mismo será su historiador. Pero claro, y tal vez por ello, le parece necesario explicar a sus lectores por qué ha acudido a otro relato, a un relato que pertenece a alguien que ha visto con sus propios ojos los acontecimientos, esto es, Oviedo acude a un procedimiento que antes habían utilizado los historiadores antiguos –entre ellos el propio Tito Livio–, a través del cual se pretendía dar un punto de veracidad a su historia, con el objeto de «informar con verdad» a quien la leerá en un futuro:

*Referiré solamente, ó quiero decir que de los hechos notables de los Romanos poco supiéramos agora, si no oviera quien los escribiesse, assi como Tito Livio en sus Decadas, é otros auctores; é aunque esso mejor que yo lo supiesen hacer, necesidad tovieron de ser informados de quien pudo testificar de vista lo aquellos con elegantes letra é pulido estilo sacaron á luz, é pusieron en perpétuo acuerdo para los venideros, que agora leemos é leerán sus tractados. Assi yo, no para más de informar con verdad á quien lo quisiere saber é leer mi relación llana é simple, sin circunloquios, con la rectitud que el religioso debe testificar lo que vido, é como aquel á quien quiso Dios dar parte á esta peregrinación, contaré una historia, tal qual ella es, si yo la supe sentir y en parte comprender...*<sup>13</sup>

12. G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 33.

13. *Ibidem*. La cursiva es nuestra.



Es estupenda la manera como Oviedo describe aquí el propósito de él mismo como historiador, aunque todo el tiempo esté aclarando que el relator ha sido fray Gaspar de Carvajal. Y lo más significativo de este párrafo es que a través de él acude a un recurso formal con el cual convencerá al lector de la veracidad de su relato. Nos referimos a que en este momento nos parece obligatorio preguntarnos por ese «yo» que va a contar la historia, un «yo» que la contará tal cual ella es, de una manera simple, sin circunloquios y con la rectitud –suponemos moral– de un religioso que ha visto y por ello testificado cada uno de los acontecimientos de la jornada. ¿Pertenece ese «yo» a fray Gaspar de Carvajal? ¿O se trata de un «yo» que ha configurado Gonzalo Fernández de Oviedo con el objeto de dar veracidad al relato que desde ahora va a introducir? Cuando nos acercamos a este capítulo XXIV todo parece indicar que ese «yo» corresponde, sin más, a Gaspar de Carvajal. Pero al cotejar este capítulo con la edición preparada por Maderuelo del relato de Carvajal veremos que este «yo» es una creación de Fernández de Oviedo: ese «Referiré solamente», o ese «Assi yo», no pueden ser otra cosa que un recurso al que acude el madrileño para convencer al lector que todo lo que desde ahora se dirá es verdad. Y lo sorprendente y particular de la manera como Oviedo introduce el relato de Carvajal es que luego de este párrafo, construido desde el punto de vista de ese «yo» creado por Oviedo, y sin ninguna señal textual y sin siquiera un punto y aparte, comienza el relato. El único cambio que percibimos es que desde ahora y en adelante la narración se hará desde el punto de vista de un narrador omnisciente:

El qual capitan Gonçalo Piçarro entró la tierra adentro en demanda de la conquista é descubrimiento de la provincia de la Canela, porque alguna canela, por industria de los indios é de mano en mano avia venido á Quito é á estas partes del otro polo antártico ó meridionales, donde españoles andaban, é tovieron noticia della; y era muy desseada, porque se pensaba que avia de resultar, hallando tales arboledas y espeçias, grand servicio á Dios en la conversion de los indios que la poseen, é mucha utilidad é acresçentamiento para la haçienda real, é otros muchos provechos é secretos que se esperaban desta nueva empresa.<sup>14</sup>

14. *Ibidem*.

Como se observa aquí, ya comenzamos a leer el relato de Carvajal, esto es, ya se está haciendo referencia justamente al primer párrafo con el que el dominico inicia su propio relato –compárese con la cita de Carvajal antes introducida. Claro, si se contrastan ambos fragmentos se verá que son distintos, ya que el procedimiento de Oviedo consiste en ampliar –según su criterio– el documento que le ha servido de fuente. Pero, y queremos insistir en esto, el problema fundamental se encuentra en la manera como Oviedo utiliza ese «yo» que ha creado, sobre todo porque el relato de Carvajal también está escrito de una manera similar, es decir, en la relación del dominico igualmente se consolida un «yo» con el cual se crea una noción de verdad.

Definitivamente en estos dos casos nos encontramos ante un rasgo distintivo de la historiografía indiana: nos encontramos ante esa tentación y casi que necesidad de hacer historia desde la vivencia personalizada. «Es comprensible –nos dice a este respecto Pupo-Walker– que, ante la excepcionalidad de lo que se relataba, muchos de aquellos cronistas improvisados buscaran el apoyo que podía brindarles la confirmación testimonial que genera la primera persona».<sup>15</sup> Ocurre, además, «que muchos optaron por la redacción personalizada para reivindicar, desde esa postura, prerrogativas individuales, para manifestar repulsas o sustentar frecuentes querellas de todo tipo».<sup>16</sup> Así que el mejor momento para encontrar la similitud en el procedimiento entre estos dos relatos lo podemos ver cuando Carvajal introduce por primera vez su «yo», en el mismo lugar y por los mismos motivos que lo introduce Oviedo:

*Carvajal*

... y aunque esto que he dicho hasta aquí no lo vi ni me hallé en ello, pero informeme de todos los que venían

*Oviedo*

é aunque á este capitán é sus consortes que lo padescieron lo oy é lo tengo por cierto, no me quiero ocupar en

15. Enrique Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo 38, núm. 1 (1990), p. 176.

16. E. Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal», p. 177.

con el dicho Capitán, porque estaba yo con el dicho Gonzalo Pizarro y le vi entrar a él y sus compañeros de la manera que dicho tengo; pero lo que de aquí en adelante dijere será como testigo de vista y hombre a quien Dios quiso dar parte de un tan nuevo y nunca visto descubrimiento, como es este que adelante diré.<sup>17</sup>

deçir aquello que no vi ni me cupo en sola parte que en lo de adelante participé con el mesmo capitán Francisco Orellana é sus çinquenta compañeros por el río abaxo, con el motivo ya dicho que salimos del real, yendo á buscar tierra poblada é de comer, en un barco é çiertas canoas, en que assimesmo yban algunos enfermos, é aun dessos yo era uno...<sup>18</sup>

En ambos casos se hace referencia al hecho de que lo hasta aquí contado no responde al testimonio del relator, pero lo que de ahora y en adelante se dirá será desde el punto de vista de ese «yo» testimonial, desde esa redacción personalizada. La pequeña diferencia se encuentra en que para el «yo» de Carvajal –como religioso que era– fue Dios quien permitió que él pudiera ser testigo de vista; a Oviedo le parece suficiente mencionar que ese «yo» ha sido partícipe de lo ocurrido al capitán Orellana y sus cincuenta compañeros de aventura. Pero claro, esta presencia del «yo» que configura Oviedo será percibida posteriormente y a lo largo de todo el relato. Nada más pasados dos pliegos de este párrafo introductorio, aparece de repente una exclamación que en ningún momento leemos en la narración de Carvajal: «¡Oh inmenso Dios, qué léxos é inocentes están los hombres, é quán apartados de entender ó congecturar el fin donde van á parar sus pergrinaçiones é cuentos!».<sup>19</sup> ¿Quién dice esto? ¿No hay aquí una reflexión introducida por el historiador madrileño, una vez ha terminado de escribir su propio relato? ¿No estamos ante una especie de síntesis y de conclusión de toda la expedición? Y lo particular es que estas intervenciones no ocurren solo aquí, ya que Oviedo va introduciendo comentarios, apreciaciones y conjeturas en distintos momentos de la his-

17. G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 34.

18. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 542.

19. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 543.

toria, y sin ninguna señal textual que indique al lector que quien habla es otro: pareciera como si estuviéramos compartiendo, sin saberlo, dos testimonios distintos sobre lo ocurrido, el primero siguiendo al «yo» de Carvajal, y el segundo al de Oviedo. Nos encontramos ante dos narraciones personalizadas, solo que en este caso, una de ellas está inserta en la otra.

Un ejemplo estupendo para mostrar la presencia de ambas aproximaciones lo podemos encontrar cuando, en medio del relato de Carvajal, y de repente, sin mayor advertencia, aparece un largo discurso sobre la importancia para la propia expedición de que el capitán Orellana conozca la lengua de los indígenas –una cuestión que en ningún momento desarrolla Carvajal en su relación:<sup>20</sup> «É regoçijáronse mucho de ver quel capitan nuestro entendía su lengua», dice Carvajal, aunque claro, es perfectamente factible –según lo indicado– que quien habla aquí sea Oviedo:

El qual [Orellana] con mucha continuación, después que pasó á estas Indias, siempre procuró de entender las lenguas de los naturales dellas, é hiço sus abecedarios para su acuerdo; é dotóle Dios de tan buena memoria é gentil natural, y era tan diestro en la interpretación, que non obstante las muchas é diferenciadas lenguas que en estas partes hay, aunque no entera ni tan perfectamente entendiesse á todos los indios, como él desseaba, siempre por la

20. A Rafael Díaz Maderuelo le sorprende que «Orellana conociese la lengua de los *imarais*». Y se sorprende porque en un momento específico del relato dice Carvajal: «y visto esto por el Capitán, púsose sobre la barranca del río y en su lengua, que en alguna manera los entendía, comenzó de hablar con ellos y decir que no tuviesen temor y que llegasen, que les querían hablar...» (G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 39 y nota 22). Aparte de este comentario, y de otro posterior en el que se hace evidente que Orellana no conoce la lengua de los indígenas con los que se encuentra en ese momento («y muchas veces los indios se ponían a platicar con nosotros, y como no los entendíamos, no sabíamos lo que nos decían» [G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, pp. 60-61]), poco más se dice sobre esta cuestión a lo largo de toda la narración. Es evidente, entonces, que la preocupación surge de Fernández de Oviedo.

continuaçon que en esto tuvo, dándose á tal exerçio, era en fin entendido y entendía assaz convinientemente para lo que haçia a nuestro caso.<sup>21</sup>

Es evidente que en esta reflexión Oviedo anticipe el relato, argumentando que si Orellana no hubiera tenido la capacidad de comprender y utilizar la lengua de los indígenas, la travesía no hubiera llegado a buen término –«sacarnos á puerto de claridad é venir á tierra de chipstianos». Por otra parte, si no hubiera habido comunicación entre los indígenas y el capitán, muchas de las cosas hechas a lo largo del viaje habrían sido imposibles de realizar. Claro, esa capacidad de Orellana sólo fue posible –según lo indica Oviedo– gracias a la divina providencia. Pero lo más relevante y significativo de esta intervención viene a continuación, cuando se hace evidente que tanto ese discurso como lo que adelante se dirá pertenecen al historiador madrileño:

Bien conozco –nos dice– que he tomado materia entre manos que requiere más reposso é habilidad de la que en mí hay para escribir estas cosas tan al proprio é por tal estilo que á los altos juicios é doctos varones no desagraden: pero como diçe Tullio: «Las cosas grandes con estilo elegante, es juguete de niños; poder explicarlas llana é claramente, es offiço de varon sabio que entiende». Mas como diçe la Sagrada Escripura, é los cathólicos debemos afirmar: «Solo es Dios el que dá boca é sapiencia á los hombres».<sup>22</sup>

Dicho esto, cabe preguntarnos una vez más: ¿quién ha tomado esta materia entre manos? ¿Quién es el que advierte la manera como ha tratado dicha materia? La reflexión que hace aquí Oviedo –y de acuerdo a la forma en que está escrita la relación de sucesos de fray Gaspar de Carvajal, en la que no encontramos este tipo de reflexiones teóricas sobre el discurso–, no puede pertenecer originalmente al fraile dominico. Tanto la primera reflexión como la que acabamos de citar son ambas una cuestión que le compete, sin duda, a Oviedo, a ese Oviedo que al final del capítulo XXIV se denomina a sí mismo «historiador é acomulador destas

21. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 548.

22. *Ibidem*.

nuevas materias»;<sup>23</sup> unas materias que son, claro está, todo el relato de Carvajal que el propio Oviedo va incorporando en medio de la elaboración y construcción de su propio relato. Pero claro, ¿de dónde extrae Oviedo estas reflexiones? ¿De dónde saca la información que incluye coherentemente dentro del relato de Carvajal?

Hay otro episodio –como el que acabamos de citar– en el que la voz de Oviedo vuelve a aparecer, pero en esta ocasión con el objeto de darle la voz a otro personaje, o mejor, a uno de los expedicionarios, específicamente al capitán Orellana, utilizando para ello lo que el mismo Oviedo llama «parlamento breve», esto es, un discurso dado por el capitán a todos sus hombres. Lo singular de este «parlamento» es que está compuesto por varias de las ideas que a lo largo de distintos momentos ha introducido el propio Carvajal, y, según nuestra hipótesis, por la información que el propio Orellana ha dado a Oviedo cuando se encuentran cara a cara el 22 de noviembre de 1542.

Pero vamos por partes. Veamos, antes que nada, el fragmento del relato de Carvajal y algunos apartes del parlamento que introduce Oviedo en voz de Orellana:

*Carvajal*

... porque no estaban en tiempo de poner a riesgo la vida de un español ni convenía, ni tampoco él ni sus compañeros iban a conquistar la tierra ni su intención lo era, sino, pues Dios les había traído por este río abajo, descubrir la tierra para que en su tiempo y cuando la voluntad de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad fuese, la enviase a conquistar. Y así, aquel día, después de recogida la gente, el Capitán les habló refiriéndoles los traba-

*Oviedo*

É assi aquel dia, despues de recogidos los nuestros, el capitan hiço á todos un parlamento breve, desta manera: / «Señores, hermanos, amigos é compañeros míos: mucha confiança tengo en Dios y en su gloriosa Madre, é vosotros la podeys tener, que mediante la buena ventura del Emperador Rey, nuestro señor, nuestra navegación se ha de acabar en salvamento; é para que esto assi sea, no nos convienen pausas ni detenernos, sino con

23. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 573.

jos pasados y esforzándolos para en los de porvenir, encargándoles que evitasen los acontecimientos de los indios por los peligros que se podían seguir; y se determinó de seguir todavía el río abajo...<sup>24</sup>

diligencia proseguir la carrera, pues nuestro intento es servir á nuestro príncipe, pues claramente vemos que en su dicha (sin venir á ver ni buscar estas nuevas regiones, ni los trabaxos pasados ni presentes ni los que se esperan) tenia Dios guardado á vosotros é á mí para esta experiencia de nuestras personas, pues salimos del real del capitán Gonçalo Piçarro con otra intención, é para tornar á él presto. Assi que, notoriamente nos enseña Dios que servido que descubramos é sigamos el viaje en que estamos; ... é quando la neçessidad pida otra cosa é no se pueda excusar la guerra, cada uno haga lo que debe, como creo é sé çierto que lo aveys de haçer, é soys obligados, para que permita Dios, viendo nuestra buena intención, que mediante su graçia, sirviéndole á él açertemos á servir al Emperador, nuestro señor, é á honrar á la naçion é á nuestras personas en este descubrimiento tan famoso que haçemos, é podamos dar relación de lo visto é de lo que nos queda desde aqui adelante, hasta que por la divina misericordia lleguemos en salvamento á tierra de chripstianos, é podamos dar notiçia de una navegacion tan inçógnita, tan nueva, tan grande é tan digna de memoria de los hombres de aquestos tiempos é de los ve-

24. G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 57.

nideros, é que tan utilíssima espera ser á la corona real de Castilla, para que nuestro Rey nos haga merçedes y en su tiempo llegue el galardón de nuestros trabaxos, é para que siempre quede escrito en la memoria de los que hoy viven, é de los que nasçerán, un blason çierto, un acuerdo inmortal de vosotros é de mi...»<sup>25</sup>

Es claro que la intervención del capitán Orellana, tanto en el discurso indirecto como en el directo, es que todos los hombres de la expedición tengan claro que el propósito de descender por el río Marañón no es el de conquistar la tierra, sino el de descubrirla, para que así, después, cuando la voluntad de Dios y de Su Majestad lo quieran, se conquiste y se apropien de ella; el objetivo no es otro sino el de ser testimonio de su paso por estas tierras y, sobre todo, de dejar consignado cada hecho que ocurra durante la travesía. El capitán Orellana adopta esta actitud, entre otros motivos, por la diferencia tan extraordinaria que hay entre los pocos españoles y los innumerables indígenas que pueblan toda esta región. Sorprende que buena parte del relato sea el enfrentamiento constante y repetitivo entre los españoles y cada grupo indígena que encuentran a lo largo del descenso por el Marañón y sus afluentes.

Pero claro, el parlamento que introduce Oviedo, como se observa, es más extenso, sobre todo porque al historiador madrileño le interesa insistir en algo que para él es esencial: es necesario mantener la vida para poder dar así relación, para poder consignar, informar a la corona, al Rey, de esta nueva e incógnita navegación que será digna de memoria tanto en el presente como en el futuro. Dando memoria de este descubrimiento se honrarán a Dios, al Emperador, a la corona real de Castilla, y, en fin, a toda España. A través de este parlamento, Oviedo engrandece la jornada del capitán Francisco de Orellana y engrandece, aún más, al propio capitán.

25. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 554.



Si vamos al final del capítulo XXIV que estamos comentando, podremos ver que todas estas intervenciones referidas a Orellana que introduce Oviedo en medio del relato de Carvajal no provienen tanto de este relato, sino más bien, del encuentro que ha tenido Oviedo con el propio capitán que tanto ha elogiado. El capítulo finaliza, en ambos casos, de una manera similar:

*Carvajal*

Yo, fray Gaspar de Carvajal, el menor de los religiosos de la Orden de nuestro religioso Padre Santo Domingo, he querido tomar este poco trabajo y suceso de nuestro camino y navegación, así para decirla y notificar la verdad en todo ello, como para quitar ocasiones a muchos que quieran contar esta nuestra peregrinación o al revés de cómo lo hemos pasado y visto; y es verdad en todo (lo) que yo he escrito y contado, y porque la prodigalidad engendra fastidio, así, superficial y sumariamente, he relatado lo que ha pasado por el Capitán Francisco de Orellana y por los hidalgos de su compañía y compañeros que salimos con él del real de Gonzalo Pizarro, hermano de don Francisco Pizarro, Marqués y Gobernador del Perú. Sea Dios Lodo. Amén.<sup>26</sup>

*Oviedo*

Yo fray Gaspar de Carbajal, el menor de los religiosos de la sagrada Orden de nuestro religioso padre Sancto Domingo, he querido tomar este poco trabaxo de escrebir el subçesso de nuestro camino é navegacion, assi para deçir é notificar la verdad en todo ello, como para quitar ocasiones á muchos que por ventura querrán contar ó escrebir esta nuestra peregrinacion de otra manera, ó al revés de cómo lo avemos passado é visto. Y es verdad que en lo que aqui he escripto me he assaz copilado é cortado, porque la prolixidad engendra el fastidio, y el fastidio causa menospreçio é contradice la auctoridad é crédito que deben aver las auténticas relaciones; pero assi superficial é sumariamente he relatado la verdad en todo lo que yo vi é ha passado por el capitan Françisco de Orellana é por los hidalgos é personas, ó çinquenta compañeros que salieron del real de

26. G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 88.

Gonçalo Piçarro, hermano del marqués don Francisco Piçarro, gobernador del Perú, álias Nueva Castilla. Sea Dios loado».<sup>27</sup>

En principio ambos autores dicen lo mismo. Sin embargo, y en primer lugar, una vez más Oviedo pone un énfasis en una cuestión que para él es esencial: a la hora de escribir una auténtica relación –Carvajal no utiliza en ningún momento el término «relación»– hay que evitar el exceso, entre otras razones, porque no solo produce fastidio –tal cual lo dice Carvajal–, sino porque contradice o quita crédito y autoridad al relator. En segundo lugar, hay que notar que en el texto editado por la Real Academia de la Historia de Madrid de la *Historia general y natural de las Indias*, se introducen unas comillas cuadradas que nos hacen suponer que el texto hasta aquí introducido pertenece a fray Gaspar de Carvajal.<sup>28</sup> Sin embargo, en ningún momento se han abierto aquellas comillas. Y esta cuestión nos parece significativa porque al final del capítulo XXIV de esta tercera parte se agrega un apartado –que Oviedo llama «memoria»– en el que lo introducido es exclusivo del historiador madrileño: lo que adelante se dirá, nos dice Oviedo, pertenece al «historiador é acomulador destas nuevas materias», mientras que lo antes dicho, en principio, es del fraile dominico. Pero claro, y como ya lo hemos advertido, a cada paso encontramos la voz de Oviedo mezclada con el relato de Carvajal.

Y es justamente esa voz del historiador madrileño la que dirá cómo ha «hablado», esto es, cómo se ha dirigido y ha conversado con el capitán Orellana en la ciudad de Santo Domingo el 22 de noviembre de 1542 –unos dos meses después de que la expedición llegara a la isla de Cubagua

27. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 573.

28. Lo mismo ocurre con la edición preparada por Juan Pérez de Tudela Bueno, ya que allí, en el último de los volúmenes, el quinto, aparecen las mismas comillas cuadradas precediendo a la «memoria». Véase Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, Madrid, 1959, volumen V, p. 401.

y ciudad de la Nueva Cádiz, donde termina la aventura. Es allí, en Santo Domingo, en la isla Española, donde Oviedo se entrevista con Orellana y con varios de los hombres que participaron en la travesía. Según esto, es posible proponer que aquel «parlamento breve» en voz de Orellana que antes hemos citado –como ya lo ha sugerido previamente el propio Oviedo–, es un relato del capitán Orellana que le transmitió al historiador madrileño durante alguna de las entrevistas que tuvieron entre ambos. Recordemos que al final de aquel parlamento dice Oviedo:

Assi como el capitan Françisco de Orellana acabó su amonestaçion [su parlamento] é habla de paz, mejor dicha ó relatada por él que aqui escripta, todos los compañeros, con mucho grado é de buen ánimo é contentamiento, pusieron por obra la continuacion de nuestro camino, prosiguiendo aquel grandissimo rio, seyendo solo Dios el piloto.<sup>29</sup>

Pareciera como si Oviedo trajera al presente de la narración una conversación tenida con el capitán y la introdujera en el momento correcto dentro del relato de Carvajal. Si nos limitamos a este particular capítulo XXIV, del libro L de la tercera parte de la *Historia*, es posible que podamos sugerir que nos encontramos ante una forma de proceder del historiador madrileño para consolidar y dar coherencia a sus propias intervenciones, todo en medio de la relación de sucesos del fraile dominico. Pero también nos encontramos ante una ampliación del relato que le ha servido de fuente, pero no una ampliación cualquiera, sino una que está sujeta, atada, a datos fieles y veraces. Y tanto es así, que al final del capítulo concluye Oviedo:

He puesto aqui esta *memoria* porque soy amigo de dar testigo de lo que escribo; y he desseado ver aquel religioso fray Gaspar de Carbajal, de la Orden de los Predicadores, questa relacion escribió; y estos caballeros hidalgos me dixeron que se avia quedado á descansar en la isla Margarita: é digo que holgara de verle é de conosçerle mucho; porque me parece que este tal es digno de escrebir cosas de Indias, é que debe ser creydo en virtud de aquellos dos fle-

29. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, pp. 554-555.

chaços, de los quales el uno le quitó ó quebró el ojo: é con aquel solo, demás de lo que su auctoridad é persona meresçe, ques mucho, segund afirman los que le han tratado, creeria yo más que á los que con dos ojos é sin entenderse ni entender qué cosa son Indias, ni aver venido á ellas, desde Europa hablan é han escripto muchas novelas, á las quales en verdad no hallo yo otra comparación más al propio que á palabras de papagayos, que aunque hablan, no entienden ninguna cosa de lo quellos mesmos diçen.<sup>30</sup>

La memoria a la que se refiere aquí el madrileño es ese fragmento que ha introducido luego de cerrar esas comillas cuadradas que nunca abrió. Consideramos que aquí está certificando, reivindicando y a la vez autorizando –así como lo había hecho previamente Carvajal al final de su relato– cada una de las cuestiones que él mismo introduce al margen del relato del fraile dominico. Certifica no solo las referencias a Orellana, o las reflexiones en torno a la manera como él mismo está organizando su propia narración –reflexiones teóricas sobre el discurso histórico–, sino también aquellos momentos en que da opiniones sobre datos introducidos por Carvajal, que en muchos casos están autorizadas por autores clásicos. Una de las opiniones, tal vez una de las más significativas, es cuando Oviedo cuestiona la utilización que hacen los españoles de un término, las «amazonas», para referirse a aquellas mujeres guerreras que viven en una isla en medio del Marañón. Para el historiador es un término inapropiado, porque amazona

quiere decir en lengua griega *sin teta*: é las que propiamente se llamaron amaçonas quemábanles la teta derecha, porque no toviessen impedimento para tirar con el arco, como más largo lo escribió Justino. Mas aquestas, de quien aqui tractamos, aunque usan el arco, no se cortan la teta ni se la queman, é por tanto no pueden ser llamadas amaçonas, puesto que en otras cosas, assi como en ayuntarse á los hombres çierto tiempo para su aumentación y en otras cosas, paresçe que imitan á aquellas que los antiguos llamaron amaçonas.<sup>31</sup>

30. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, pp. 573-574. La cursiva es nuestra.

31. G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851, p. 565.

Oviedo distingue aquí entre las «amazonas» de Justino y aquellas mujeres a las que se enfrentan los españoles durante la travesía por el Marañón. Tienen algunas similitudes, dice, pero en términos estrictos, estas últimas no pueden recibir este nombre.

Estas certificaciones, este propósito de decir la verdad, de confirmar lo dicho, funcionan para Oviedo como un medio para insistir en la importancia que existe en la cosa vista, o en la cosa referida por otro. El historiador quiere, incluso, ir a conocer al fraile dominico, cuestión que ya había logrado respecto al capitán Orellana. Dicho de otro modo, y citando a Antonello Gerbi, cuando Oviedo transcribe noticias ajenas, «no se olvida de su máxima fundamental: quien no ha sido testigo ocular tiene la obligación de cerciorarse mediante procedimientos fatigosos y repetidos controles».<sup>32</sup> La memoria que introduce al final del capítulo XXIV tiene, en parte, este objetivo, e igualmente las aclaraciones que hace sobre un término como «amazonas». En últimas, a través de esta memoria Oviedo está consolidando una autoridad sobre todo lo incluido en el capítulo que ahora cierra, todo lo incluido al margen del relato de Carvajal.

Y consideramos que este es un procedimiento que tiene que ver, igualmente, con el proceso mismo de redacción y estructuración de la *Historia general y natural de las Indias*, en el siguiente sentido: el capítulo XXIV se encuentra en el libro L de la tercera parte de la obra de Oviedo, esto es, en el último de sus libros. Por otra parte, los primeros once capítulos del libro L fueron incluidos en la edición sevillana de la primera parte en 1535. Sin embargo, después de esta publicación Oviedo trabajó durante más de catorce años en la segunda y tercera partes, así como en la elaboración y reestructuración de una nueva versión de aquella primera parte. Cuando Oviedo muere en 1557, la impresión de la *Historia general y natural* fue detenida, y los manuscritos quedaron en el olvido por más de doscientos años.<sup>33</sup> Ahora bien, el capítulo que trata sobre la

32. Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 280.

33. Véase a este respecto J.M<sup>a</sup> Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», pp. 321-322.

travesía del Marañón [1542] no pudo editarse entonces, y por lo tanto habría que esperar –como el mismo Oviedo ya lo tenía claro– a que se acabaran de escribir estas historias para incluirlas en el último libro. Este capítulo no podía insertarse sino hasta después de 1542, cuando, el 22 de noviembre Oviedo tuviera el relato de Carvajal en su mano, un relato que pudo haber llevado consigo Orellana a Santo Domingo y que seguramente le entregó a Oviedo en alguno de sus encuentros.

Lo interesante es que este procedimiento de ir insertando nueva documentación, incluyendo nuevas relaciones a medida que iban ocurriendo, fue propio del trabajo hecho por Fernández de Oviedo a lo largo de esos catorce años de corrección y reestructuración de su propia obra. Jesús Carrillo diferencia tres momentos distintos en los que se hicieron modificaciones significativas a la obra a lo largo de esos años.<sup>34</sup> Para nuestros propósitos, nos vamos a centrar en el primero de ellos, correspondiente al tiempo transcurrido entre la publicación de la primera edición en 1535 de la primera parte, y el año de 1542, fecha en la que Oviedo quiere viajar de Santo Domingo a España. Según indica Carrillo, de acuerdo con una carta dirigida al virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, en marzo de 1542 –mes en el que quiere realizar su viaje–, Oviedo deja una carpeta que contiene por lo menos dos mil folios listos para ser publicados. En aquella carta Oviedo señala que la carpeta contiene no solo varias secciones no publicadas de la segunda y tercera partes de la *Historia general y natural*, sino también una nueva versión de la primera parte, en la que se encuentra por lo menos una tercera parte más de contenidos respecto al texto publicado en 1535. Sin embargo, el viaje de Oviedo fue interrumpido, debido, entre otras cuestiones, a un ataque pirata francés que exigía su presencia en Santo Domingo. Y no fue hasta 1546 cuando Oviedo recibió el permiso para viajar a España con el propósito de informar al Consejo de Indias sobre la administración de Santo

34. «The initial stage –indica Carrillo– covers a period from shortly after the publication of the first edition in 1535 to 1541; the second from 1541 to the failed trip to Spain of 1542; and the third from 1542 to 1549, when Oviedo introduced the final additions before leaving the manuscripts in Seville» J.M<sup>a</sup> Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», p. 329.

Domingo, y, sobre todo, con el objetivo de estar al tanto de la publicación de su manuscrito. Posteriormente, y como lo indica Carrillo, en una carta enviada al obispo Lagasca en 1550, encontrándose el historiador ya en la Española, le hace saber que su intento por publicar su obra en España no ha dado resultado. En un fragmento de la carta señala Oviedo:

... con mi buen deseo yo cerré y acabé de describir la tercera parte de la historia general de las Indias que como cronista dellas yo he escripto y que por mandado de su majestad cesárea estava vista y examinada en el Consejo Real de Castilla ... yo avía estado allí como procurador desta ysla en la corte del príncipe nuestro señor y no tuve tantos dineros como fuera menester para la impresión ... embié a suplicar al emperador nuestro señor me hiziese merced de mandar ayudar para que salga a la luz una hystoria tan onrrosa para España y tan desseada en el mundo y digna de ser sabida y tengo esperanza que su magestad lo mandará, y por no lo poner en aventura, y la dexé en buena custodia en un monasterio y pienso volver a España en sabiendo que el emperador nuestro señor está en ella para la imprimir.<sup>35</sup>

Carrillo indica, además, que el manuscrito al que aquí se refiere Oviedo no es exactamente el mismo que antes había descrito en la carta enviada al virrey Mendoza: esas dos mil cuartillas divididas en tres volúmenes a las que se refería, ahora, después de una ampliación, se han convertido en tres partes divididas en cuatro volúmenes.<sup>36</sup> Así que el texto dejado por Oviedo en Sevilla, conocido hoy como el manuscrito Monserrate,

shows a considerable amount of chronological homogenization, revisions designed to make it appear as if the work derived from a single period of composition. This was not a vague interval but a quite specific historical setting, indicated either through precise dates within the text or through indirect references to specific events as happening at the actual time of writ-

35. Carta al obispo Pedro Lagasca, Santo Domingo, 3 de enero de 1550, Huntington Library, PL 292 (citada por J.M<sup>a</sup> Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», p. 328, nota 20).

36. J.M<sup>a</sup> Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», pp. 328-329.

ing: the present. This present –or presents, since Oviedo never achieved a perfect chronological uniformity– was intended to be as close as possible to the moment of publication (always varying) and the hypothetical moment of reading. As the manuscripts reveal, this apparently uniform process concealed a fragmented and discontinuous stream of writing, the result of an open-ended process of production and constant revision for nearly fifteen years, a kind of palimpsest.<sup>37</sup>

Si tenemos en cuenta este postulado, esto es, que la *Historia general y natural de las Indias* está escrita de tal manera que conserva las huellas de escrituras anteriores, y que lo nuevo que se va introduciendo nos ofrece indicios del momento en que fue escrito, entonces, no nos parece arriesgado proponer que otro de los propósitos de esa «memoria» que introduce Oviedo al final del capítulo XXIV del libro L de la tercera parte de la *Historia*, es justamente el de ubicar cronológicamente el momento en que Oviedo escribió su punto de vista, introdujo su «yo» en medio del documento que le sirvió de fuente inicial. Y que seguramente todas las reflexiones, opiniones y precisiones a través de las cuales Oviedo configura el «yo» de su propio relato fueron escritas en el momento en que se redactó aquella memoria. De aquí que al final el lector de este capítulo perciba en repetidas ocasiones ciertas anticipaciones y vea –como ocurre en la actualidad cuando leemos un narrador irónico de una novela– que quien habla conoce perfectamente el relato sobre el que está tomando cierta distancia. Dicho de otra manera, el parlamento de Orellana que hemos comentado, las precisiones que hace Oviedo, como aquella sobre las «amazonas», o los comentarios al margen que introduce –«¡Oh inmenso Dios, qué lexos é inocentes están los hombres...!»–, conforman una narración alterna, con características similares a la que le ha servido de fuente, y que es una narración que se puede distinguir de la de su fuente por el proceso mismo en que se fue gestando y modificando la obra de Fernández de Oviedo.

Lo sorprendente es que esta interpretación que estamos proponiendo tiene similitudes con la interpretación que hizo en su momento Enrique

37. J.M<sup>a</sup> Carrillo Castillo, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», p. 329.



Pupo-Walker cuando estudió la relación que existe entre los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y la utilización que hizo Oviedo de ella en su *Historia*. Según Pupo-Walker, el proceso de influencias entre un texto y el otro consistió en que fue Gonzalo Fernández de Oviedo quien se apoderó del discurso de Cabeza de Vaca para su beneficio, nombre y gloria:

Es esa narración [dice Pupo-Walker, refiriéndose a la relación que envían a la Audiencia de Santo Domingo desde La Habana, Alvar Núñez, Alonso del Castillo y Andrés Domingo] la que, algún tiempo después, el cronista Fernández de Oviedo reprodujo y glosó en su *Historia general y natural de las Indias*. Sólo que el cronista aprovechará el texto a su capricho, tal y como lo había hecho con otras relaciones que manejó [entre esas, creemos, puede estar la de Carvajal]. En lo posible Fernández de Oviedo se apoderará de la relación para casi darnos la impresión de que lo que en ella se relata es principalmente suyo.<sup>38</sup>

La hipótesis que sigue Pupo-Walker es que el texto que elabora Oviedo a partir de esa «narración» consiste en un conjunto de digresiones en torno a lo relatado por estos tres españoles; y que aquello relatado no es más que un «punto de apoyo lateral para sus conclusiones y extensas glosas».<sup>39</sup> Y lo más significativo es lo que señala a continuación:

Ese proceso de asimilación de textos es de considerable interés como ejemplo de la gestación de un nuevo discurso histórico; discurso que Oviedo exalta, a la par de otros cronistas (López de Gómara y el Inca Garcilaso), como una tipología mucho más veraz y genuina –a la vez que espectacular– que las que nos legaron los historiadores grecorromanos.<sup>40</sup>

Lo que Pupo-Walker llama glosas, a través de las cuales crea un nuevo discurso, es lo que nosotros hemos denominado «reflexiones, opiniones

38. E. Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal», pp. 178-179.

39. E. Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal», p. 179.

40. *Ibidem*.

y precisiones a través de las cuales Oviedo configura el “yo” de su propio relato». Y es justamente en varias de esas reflexiones que Oviedo teoriza sobre el procedimiento mismo de elaboración de su propia narración, casi que intentando con ello justamente moldear esa tipología de discurso histórico a la que se refiere Pupo-Walker.

Pupo-Walker agrega que, en últimas, lo que está haciendo Oviedo es subordinar esa narración hecha por los tres españoles al «discurso oficial» que el historiador madrileño está produciendo, de tal forma que a cada paso «se interponen entre ese texto y nosotros las frecuentes y casi obsesivas intervenciones de Oviedo; y para colmo, el cotejo de esa relación con los *Naufragios* nos induce a pensar que el cronista mutiló aspectos de la narración que no se ajustaban a su plan narrativo». <sup>41</sup> Así que el resumen contenido en la *Historia* de Fernández de Oviedo de esa narración o relación hecha por Núñez, Castillo y Dorantes, «nos ofrece es la posibilidad de una lectura intersticial, en la que a menudo se complementan y cancelan dos redacciones logradas con propósitos y hechuras muy dispares». <sup>42</sup> En consecuencia, concluye Pupo-Walker, «lo que más nos sorprenderá al cotejar los textos que he comentado hasta aquí con los *Naufragios* es la preponderancia de un *yo* relator que varía en sus proyecciones y timbre, pero que en los *Naufragios* emana, casi exclusivamente, de la persona histórica y narrativa de Cabeza de Vaca». <sup>43</sup>

¿No ocurre algo similar con la incorporación que hace Oviedo del relato de Carvajal en la *Historia general y natural de las Indias*? Esto es, ¿no nos encontramos ante dos redacciones distintas, una inserta dentro de la otra, y, por ello mismo, ante dos distintos puntos de vista, el dado por el «yo» de Carvajal y el dado por el de Oviedo, mientras que en el caso del relato de Carvajal es lógico que el único «yo» a partir del cual se

41. E. Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal», p. 180. En el caso de la narración de Carvajal y el capítulo XXIV que hemos comentado, consideramos que no hay una mutilación. Más bien nos encontramos ante una amplificación coherentemente introducida a partir del relato fuente.

42. *Ibidem*.

43. E. Pupo-Walker, «Notas para la caracterización de un texto seminal», pp. 180-181.

elabora el relato sea ese que se certifica al final de la narración, ese «Yo, fray Gaspar de Carvajal, el menor de los religiosos de la Orden de nuestro religioso Padre Santo Domingo»?<sup>44</sup>

En un artículo reciente de Juan Francisco Maura se hace una propuesta distinta respecto al tipo de conexión que existe entre los *Naufragios* y el texto de Oviedo. En principio Pupo-Walker y Maura están rastreando el origen y la gestación de los *Naufragios*. Sin embargo, y a partir de una serie de evidencias que introduce, para Maura es evidente que «fueron los capítulos de naufragios que el cronista mayor de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, incluyó en su obra, el modelo que Cabeza de Vaca usaría más tarde para redactar varios capítulos de *Naufragios*».<sup>45</sup> La primera pregunta que se hace Maura es, por supuesto, si Alvar Núñez Cabeza de Vaca tuvo o no acceso a los escritos de Fernández de Oviedo antes de escribir sus *Naufragios*. En principio, nos dice el crítico, sí lo tuvo, y lo tuvo en relación con los capítulos que inicialmente había incluido Oviedo en la primera edición de la primera parte de su *Historia* en 1535, y que posteriormente habría llevado al libro L de la tercera parte de su relato. Maura utiliza este argumento para señalar que, en efecto, Cabeza de Vaca conocía algo de la obra de Oviedo: y da una serie de ejemplos en los que toma algunos fragmentos de esos primeros capítulos del libro L en los que se ven algunas similitudes con lo escrito por Cabeza de Vaca. Además de esto, Maura considera que otro método para comprobar que la influencia entre el cronista y el historiador se dio a la inversa es el de «conocer con quién específicamente mantuvo esos contactos personales [Cabeza de Vaca] antes y después de su viaje a Norteamérica».<sup>46</sup> Uno de esos contactos fue, justamente, Gonzalo Fernández de Oviedo. Y, finalmente, Maura señala una de las cuestiones

44. G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, p. 88.

45. Juan Francisco Maura, «El libro 50 de la *Historia General y Natural de las Indias* («Infortunios y Naufragios») de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535): ¿génesis e inspiración de algunos episodios de *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1542)?», *Lemir*, 17 (2013), p. 89.

46. J.F. Maura, «El libro 50 de la *Historia General y Natural de las Indias*», p. 95.

más interesantes de su artículo; y es el hecho de que en el capítulo en el que Oviedo introduce en su *Historia* una apropiación de la relación de aquellos tres españoles —que ahora se conoce como la «Relación conjunta», escrita hacia 1539—, el mismo Oviedo cuestiona la autenticidad de lo que posteriormente escribió Cabeza de Vaca y que hoy conocemos como los *Naufragios*, publicada en 1542. Para Oviedo está claro —nos dice Maura— que la «“Relación conjunta” tiene mucha más credibilidad que el testimonio parcial y manipulado que posteriormente le dará Cabeza de Vaca».<sup>47</sup> Y son estas divergencias existentes entre la «Relación conjunta» y la obra publicada por Cabeza de Vaca en 1542 las que nos hacen dudar, no solamente al cronistas de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, sino a algunos de nosotros. Escribe Oviedo refiriéndose a los testimonios recogidos de su obra:

Yo sé çierto que digo verdad en lo que escribo, y confiesso que en las cosas en que no he seydo presente, podrian haberme engañado los que me dieron relacion de ellas.<sup>48</sup>

Sin duda, como el cronista madrileño intuye, le engañaron, pero no solamente a él, sino a muchos investigadores que por siglos han creído en la palabra escrita de tan hábil manipulador como fue Cabeza de Vaca.<sup>49</sup> Y Oviedo, ante este engaño, todo el tiempo está pidiendo explicación a Cabeza de Vaca por ciertos datos que incluye que no coinciden con lo escrito por los tres españoles. A Fernández de Oviedo le parece inadecuado que Cabeza de Vaca introduzca información incorrecta, le parece que lo que está haciendo es contar novelas, falsas novelas:

Fernández de Oviedo no quiere que le cuenten «novelas» y en su propia *Historia*, en más de una ocasión se queja del interés del vulgo por este tipo de literatura: «Den, pues, los vanos sus orejas á los libros de Amadís y de Esplandián, é de los que dellos penden que es ya una generacion tan multiplicada

47. *Ibidem*.

48. Vol. 3, lib. 23, Prohemio, 256. J.F. Maura, «El libro 50 de la *Historia General y Natural de las Indias*», p. 97.

de fábulas, que por çierto yo hé vergüenza de oyr que en España se escribieron tantas vanidades, que hacen olvidar las de los griegos». <sup>49</sup>

Así que los *Naufragios* de 1542 son una versión distinta de lo sucedido y de lo narrado por los tres españoles, entre los que se encuentra también Cabeza de Vaca. «Pero lo más importante de todo –concluye Maura– es la propia acción premeditada de “crear” una versión, además muy bien hecha. Lo suficientemente bien como para haber sacado información del cronista mayor, Gonzalo Fernández de Oviedo y de toda su colección de naufragios que aparecen en la primera edición de su *Historia*». <sup>50</sup>

#### ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

El historiador madrileño escribió, igualmente, una carta al cardenal Bembo dándole noticias sobre la expedición de Orellana. Recordemos que la carta fue escrita el 20 de enero de 1543 en la ciudad de Santo Domingo de la isla Española, y que no hace falta sino leer su *exordium* para comprobar una vez más la importancia que el mismo Oviedo dio a la travesía de Orellana, hasta el punto de que incluso la compara con la de Magallanes:

Reverendísimo e Ilustrísimo Señor: Paréceme que de una cosa tan nueva a los cristianos y tan grande y maravillosa como es la navegación del grandísimo río llamado el Marañón, que yo incurriera en mucho descuido y culpa, si no diera noticia de ella a Vuestra Señoría Reverendísima que como más doctísimo y experto en las cosas de historia, más se gozará que otro alguno de oír un caso que no es de menor admiración que el de la nave Victoria que voló y anduvo todo lo que la redondez del universo contiene por aquel paralelo y camino que ella lo anduvo, entrando por el estrecho de Magallanes hacia occidente y llegó a la especiería, y cargada allí de clavo y otras especias,

49. Oviedo, *Historia*, Tomo 1, libro 18, proemio, 579. J.F. Maura, «El libro 50 de la *Historia General y Natural de las Indias*», p. 98.

50. *Ibidem*.

volvió por el oriente al Cabo de Buena Esperanza y fue a Sevilla. De esto de aquella nave ya Vuestra Señoría Reverendísima está bien avisado, oiga ahora sumariamente esta otra navegación y después que la haya oído juzgue si es de más estimarse y espantar, puesto que yo no diré aquí muchas particularidades, porque no tengo tiempo al presente para explicar lo que en XXIII hojas tengo escrito, en la continuación de la *General historia de las Indias*, pero en suma diré alguna parte de lo más sustancial de este descubrimiento.<sup>51</sup>

Y a continuación toma elementos esenciales del relato que él mismo ya ha introducido –seguramente a finales del año de 1542– en su *Historia general*. Cabe preguntarnos, en este momento, a qué se debe el hecho de que en esta carta Oviedo se centrara, fundamentalmente, en el relato de la travesía por el río Marañón. Sin duda el libro L de la tercera parte de su *Historia* contiene relatos de naufragios y maravillas que seguramente hubieran tenido para el cardenal Bembo igual o más interés que el relato de Carvajal. Una respuesta a esta cuestión, bastante sugestiva, la sugiere Stelio Cro en un pequeño artículo sobre la correspondencia epistolar entre el historiador madrileño y el cardenal Bembo. Su hipótesis, que a nuestros ojos tiene una estrecha relación con el proceso mismo de edición de la *Historia* de Oviedo, es que fue después de leído e incluido el relato de Carvajal en su obra que Oviedo comenzó a aceptar el extraordinario relato y, sobre todo, la existencia de aquellas mujeres a las que entonces se llamó las «amazonas». Si comparamos esta carta de Oviedo

con los seis pasajes de su *Historia General* en los que el historiador se refiere a las amazonas, observamos que, mientras que en los cinco primeros la existencia de las amazonas nunca se da por segura, en el relato final, el más largo, que está a cargo de fray Gaspar de Carvajal –uno de los sobrevivientes de la expedición de Orellana– Oviedo, como en la carta a Bembo, no deja dudas sobre la existencia de las amazonas.<sup>52</sup>

51. Carta citada por José Roberto Páez, *Cronistas coloniales (Primera parte)*, estudio, biografías y selecciones de J. Roberto Páez, J.M. Cajica Jr., México, 1960, p. 233.

52. Stelio Cro, «La correspondencia epistolar entre el cardenal Bembo y Fernández de Oviedo: implicaciones históricas», en *América y la España del siglo XVI*, CSIC, Instituto Fernández de Oviedo, Madrid, 1982, p. 61.

Según Cro, es solamente después del relato de Carvajal cuando Oviedo se mantiene «muy circunspecto por lo que se refiere a las referencias sobre las amazonas, el Dorado y en general todos aquellos sucesos extraordinarios de los que abundan las crónicas de Indias». <sup>53</sup> Así que es probable que Oviedo titubeara ante las «primeras noticias que le llegaron sobre las mujeres guerreras», pero que a medida que le iban llegando nuevos datos y nuevas relaciones completamente verificables por el propio Oviedo –recuérdese la «memoria» final del capítulo XXIV–, se comenzó a rendir ante la evidencia. Así que cuando Oviedo le escribe a Bembo, agrega Cro,

ha alcanzado la certeza en la existencia de las amazonas. Para un historiador escrupuloso como Oviedo no habrá sido fácil aceptar lo extraordinario de la historia. Parafraseando un juicio de Cervantes, lo que Oviedo escuchó de boca de Carvajal bien podría comentarse con estas palabras del autor del *Persiles*: «Cosas y casos suceden en el mundo, que si la imaginación, antes de suceder, pudiera hacer que así sucedieran, no acertara a trazarlos; y así muchos por la raridad con que acontecen, pasan plaza de apócrifos, y no son tenidos por tan verdaderos como lo son». <sup>54</sup>

De esta manera, en la medida en que la *Historia* de Oviedo tuvo un proceso de modificación y reestructuración a lo largo de catorce años –antes de que se terminara por completo la redacción de las tres partes de la obra–, es probable también que a lo largo de ese tiempo y debido a las nuevas relaciones de las que se fue apropiando, aumentara su interés por aspectos extraordinarios, hasta el punto de que incluso el último libro, el L, lo considerara el propio historiador como aquel en el que se tratan los «Infortunios é naufragios acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano», en los que se hacen referencias constantes a las amazonas y al hombre Dorado, en principio dos cuestiones extraordinarias.

53. *Ibidem*.

54. S. Cro, «La correspondencia epistolar entre el cardenal Bembo y Fernández de Oviedo», p. 62.

Y justamente este proceso de modificación responde, como se ha mostrado en la presente exposición, a una consciencia por parte de Oviedo de su propio relato. No sería arriesgado afirmar, incluso, que en aquellos momentos en los que su vivencia personalizada se sobrepone a la vivencia del relato de Carvajal, en aquellos comentarios, apreciaciones y conjeturas, encontramos una teorización de su propia manera de escribir historia. Oviedo nos aclara que en su relato hay que evitar el exceso, porque no solo produce fastidio, sino porque contradice o quita crédito y autoridad al relato. Y esta consciencia, además de todo, nos permite ver el deseo del propio Oviedo por hacer evidente su propia autoridad de historiador. Y tanto es así, que en esa *memoria* con la que cierra su narración, quiere dejarnos claro que todas las amplificaciones que introduce a su fuente principal deben estar debidamente autorizadas. Estas certificaciones, este propósito por decir la verdad, por confirmar lo dicho, funcionan para Oviedo como un medio para insistir en la importancia que existe en la cosa vista, o en la cosa referida por otro: «Quien no ha sido testigo ocular tiene la obligación de cerciorarse mediante procedimientos fatigosos y repetidos controles» –recordando a Gerbi. Es claro, entonces, que este procedimiento y esta consciencia como historiador tienen mucho que ver con el proceso mismo de redacción y estructuración de la *Historia general y natural de las Indias*.

#### BIBLIOGRAFÍA DE OBRAS CITADAS

- Baraibar, Álvaro, «El concepto de autoridad en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo», *Hispanofilia*, CLXXI, junio (2014), pp. 45-57.
- Carrillo Castillo, Jesús María, «The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo», *Huntington Library Quarterly*, LXV, núms. 3-4 (2002), pp. 321-344.
- Carvajal, fray G. de, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, ed. Rafael Díaz Maderuelo, Crónicas de América, Dastin Historia, Madrid, 2002.



- Cro, Stelio, «La correspondencia epistolar entre el cardenal Bembo y Fernández de Oviedo: implicaciones históricas», en *América y la España del siglo XVI*, CSIC, Instituto Fernández de Oviedo, Madrid, 1982, pp. 53-64.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Guillermo Serés, Real Academia Española, Madrid, 2011.
- Díaz Maderuelo, Rafael, «Introducción» a fray G. de Carvajal, P. Arias de Alместo, A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*, Crónicas de América, Dastin Historia, Madrid, 2002, pp. 5-30.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor, é ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por D. José Amador de los Ríos, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1851.
- , *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, Madrid, 1959, 5 vols.
- Gerbi, Antonello, *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Maura, Juan Francisco, «El libro 50 de la *Historia General y Natural de las Indias* («Infortunios y Naufragios») de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535): ¿génesis e inspiración de algunos episodios de *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1542)?», *Lemir*, XVII (2013), pp. 87-100.
- Páez, José Roberto, *Cronistas coloniales (Primera parte)*, estudio, biografías y selecciones de J. Roberto Páez, J.M. Cajica Jr., México, 1960.
- Pupo-Walker, Enrique, «Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVIII, núm. 1 (1990), pp. 163-196.